



20

223236

223236

## P A T E N T E    D E    I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS NEUTRALIZADORES DE CARGAS ELECTRICAS ESTATICAS" cuyo privilegio se solicita a favor de Don JAIMÉ PARARÉDA NOMEN, de nacionalidad española, residente en Manresa, calle Acequia, nº 4.

## M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

La presente patente tiene por objeto introducir unos perfeccionamientos en los aparatos destinados a neutralizar las descargas eléctricas estáticas, mediante corrientes eléctricas que se transmiten a unas puntas o agujas de descarga relacionadas con una barra conductora conectada a una fuente de energía eléctrica de elevado voltaje. Estos perfeccionamientos tienen por finalidad reducir el coste de los tales aparatos, suprimiendo órganos que no son estrictamente necesarios e introdu-

223236



ciendo otros más sencillos todo ello sin mermar la capacidad neutralizadora del aparato en cuestión.

De acuerdo con lo anterior, estos perfeccionamientos consisten esencialmente en montar las puntas o agujas de descarga sobre la propia barra metálica conductora de la energía eléctrica de elevado voltaje sin necesidad de que la indicada barra conductora quede recubierta por una funda cilíndrica de material aislante, como ocurre en la actualidad, es decir que de acuerdo con estos perfeccionamientos se disponen las puntas ó agujas de descarga directamente acopladas a la barra metálica conductora espaciando dichas puntas la una con respecto a la inmediata adyacente y contigua para que entre las agujas adyacentes se establezcan los efluvios neutralizadores de las descargas ó cargas estáticas de electricidad. Cada punta de descarga se monta directamente sobre la barra conductora ó con preferencia se conecta a los extremos opuestos y unidos de un alambre que se arrolla sobre una sección transversal de la barra conductora. Cada alambre arrollado sobre la barra conductora es metálico, descubierto y está en contacto directo con la superficie de esta barra, quedando en su caso aislado dicho conductor mediante un recubrimiento aislante que lo envuelve quedando el conductor y su recubrimiento convenientemente arrollados sobre la barra conductora, para que entre ésta y cada uno de los alambres aislados y arrollados sobre la barra se produzca un efecto de capacidad, de modo que cada punta ó aguja de descarga queda conectada a la barra conductora mediante contacto eléctrico directo y, en su caso, me-



223236

diante el efecto de capacidad establecido entre el alambre aislado portador de cada punta y la barra conductora.

5 Para evitar la manipulación de las puntas de descarga durante el funcionamiento del aparato, resulta conveniente disponer alrededor de la barra conductora y de sus puntas un recubrimiento protector que dificulte el acceso de las puntas a no ser por el lugar en donde las mismas deben actuar.

10 Descrito en que consisten los presentes perfeccionamientos cuya importancia industrial es muy notable debido a la mayor sencillez que aporta a los aparatos neutralizadores de cargas estáticas, se comprende que en esta patente podrán introducirse cualesquiera modificaciones de detalle no alteren su esencialidad a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

#### NOTA REIVINDICATORIA

20 1ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS NEUTRALIZADORES DE CARGAS ELECTRICAS ESTATICAS, caracterizados esencialmente por montar las puntas de descarga sobre la propia barra metálica inductora sin interponer entre ellas la funda envoltorio aislante, es decir disponiendo dichas puntas directamente acopladas a la citada barra y espaciándolas la una respecto a la inmediata adyacente y contigua.

25 2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación en los que se dispone cada punta de descarga eléctrica conectada con los extremos de un alambre que se arrolla

223236



transversalmente sobre la barra inductora.

3ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones en los que cada alambre que se arrolla sobre la barra conductora, es metálico, descubierto y está en contacto directo con la superficie de esta barra, estando dicho alambre envuelto, en su caso, por un recubrimiento aislante y quedando convenientemente arrollados, el alambre y su recubrimiento, sobre la indicada barra conductora.

4ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS NEUTRALIZADORES DE CARGAS ELECTRICAS ESTATICAS.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

MADRID,

JAIMÉ PARAREDA NOLEN

P.A.

